

**METROVACESA, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

---

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, se comunica la siguiente información que la Compañía considera Relevante:

El Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A., celebrado el 25 de febrero de 2009 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos relativos a dimisión y nombramiento de consejeros y de nuevos miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- I. Aceptar las dimisiones presentadas por los Consejeros Don José María Bueno Lidón, Don Carlos Conde Duque, Don Pablo José Ugarte Martínez y Sacresa Terrenos Promoción, S.L. (representada por don Pablo Usandizaga Usandizaga), con efectos a fecha 25 de febrero de 2009, agradeciéndoles los servicios prestados.
- II. Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nuevos consejeros a los Don Juan Andrés Yanes, con la condición de consejero dominical de Banco Santander, S.A.; Don Juan Delibes Liniers, con la condición de consejero dominical de Banco Español de Crédito, S.A.; y Don Antonio José Béjar González, con la condición de consejero dominical de Anida Operaciones Singulares, S.L. (perteneciente al grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) por cooptación.
- III. Designar como nuevos miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el plazo de dos años a los Don Antonio José Béjar González, Don Juan Delibes Liniers y Don José Tarrés Busquets.

Madrid, a 25 de febrero de 2009

D. Manuel Liédo Álvarez  
Vicesecretario del Consejo de Administración.